



INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA LOS COMUNEROS DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE SALINAS

El Ayuntamiento de Salinas, como actual presidente de la Comunidad de Regantes de Salinas y presidente de la Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes de Salinas elegida por la Asamblea General de 18 de junio de 2023, convocada conforme a lo dispuesto por la Confederación Hidrográfica del Júcar en su resolución de fecha 21 de octubre de 2022 y la resolución de ejecución subsidiaria de 6 abril de 2023, también dictada por la Confederación Hidrográfica del Júcar, ambas vigentes y ejecutivas.

INFORMA

QUE HASTA LA FECHA ESTA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO NO HA EMPEZADO A EMITIR FACTURA ALGUNA, NI POR CONSUMO DE AGUA, NI POR NINGÚN OTRO CONCEPTO.

SI RECIBEN ALGUNA FACTURA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE SALINAS, ROGAMOS SE PONGAN INMEDIATAMENTE EN CONTACTO CON EL AYUNTAMIENTO DE SALINAS PARA ACLARAR CUALQUIER DUDA AL RESPECTO.

DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE ESTÁ REALIZANDO LA LECTURA DE CONTADORES POR PARTE DE LA NUEVA JUNTA DE GOBIERNO PERO TODAVÍA NO SE HA EMITIDO NINGUNA FACTURA.

ESTA COMUNIDAD DE REGANTES NO HA REALIZADO NINGUNA REMESA NI CARGO EN CUENTA HASTA LA FECHA, POR LO QUE ROGAMOS ENCARECIDAMENTE QUE SI RECIBEN CUALQUIER CARGO BANCARIO A NOMBRE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE SALINAS LO COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE AL AYUNTAMIENTO DE SALINAS.

PRÓXIMAMENTE INFORMAREMOS DE CUANDO SE REALIZARÁ LA FACTURACIÓN DEL AGUA DE RIEGO Y SE AVISARÁ A CADA UNO DE LOS COMUNEROS ANTES DE LA EMISIÓN DE LAS CORRESPONDIENTES FACTURAS, EL IMPORTE, LA CUENTA BANCARIA DONDE HABRÁ QUE ABONARLAS Y CUALQUIER DUDA QUE PUEDA SURGIR. ESTA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN SE REALIZARÁ DESDE EL AYUNTAMIENTO DE SALINAS.

SI TIENEN CUALQUIER DUDA SOBRE ESTE TEMA, NO DUDEN EN PONERSE EN CONTACTO CON EL AYUNTAMIENTO DE SALINAS. RECORDAMOS QUE EL HORARIO DE ATENCIÓN A LOS COMUNEROS DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE SALINAS ES LOS MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES DE 17:00 h. A 20:00 h. EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO DE SALINAS.